

Ingresar  
Registrarse**LA NACION**  
**Opinión**Sábado **07.02.2009**[Opinión](#) | [Secciones ▾](#) | [Revista](#) | [Suplementos ▾](#) | [Todos los títulos](#) | [Avisos ▾](#) | [Hojea el diario](#) | [▶ Avanzado Archivo](#)[Carta de lectores](#) | [Columnistas de hoy](#) | [Todos los columnistas](#) | [Editoriales](#)

## Cartas de lectores

Estos son los títulos de las cartas de lectores publicadas hoy en LA NACION: Necesidad. Qui tam. El servicio militar. Educar. Perseverancia. Hambre por lo argentino. La Anses liquida mal. Correo.

Jueves 30 de agosto de 2001 | Publicado en edición impresa

Noticias de Opinión: [anterior](#) | [siguiente](#)

Imprimir Enviar por e-mail Cambiar tamaño Publicar Compartir

### Necesidad

Señor Director:

"Mi nombre es Natalia V. Alieno, tengo 12 años y padezco una enfermedad que se llama talasemia mayor, que es un mal poco conocido. Mi médula ósea no produce glóbulos rojos y por ese motivo necesito una transfusión por mes.

"Así como yo, existen otros niños y adolescentes que se atienden en el hospital Garrahan, pero no será para toda nuestras vidas, sólo hasta los 21 años.

"Le comento que a esa edad no tendremos lugar para seguir con el tratamiento.

"Por ese motivo nuestros padres formaron una fundación y necesitamos de este medio para que las personas que leen LA NACION se enteren y puedan colaborar convirtiéndose en dadores voluntarios en los hospitales de niños. Fundatal: 4805-0439.

"Yo concuro a 5° grado de la escuela N° 18, distrito escolar 4, Provincia de La Rioja, en Buenos Aires, y gracias a un proyecto con el Correo Argentino tengo la posibilidad de publicar esta necesidad.

"Mi deseo es que se cumpla con el derecho que todos tenemos de ser asistidos en la salud."

Natalia V. Alieno  
Hernandarias 556, Capital

Qui tam

Señor Director:

"El término qui tam es parte de una frase en latín que significa "aquel que demanda en nombre del rey, en beneficio del mismo y en el propio". En Estados Unidos identifica el mecanismo -reglamentado en la False Claim Act- por el cual un individuo o entidad que posee evidencias de un fraude cometido en contra de programas, contratos o fondos a cargo del gobierno federal puede demandar civilmente al infractor en nombre de ese gobierno e impulsar el proceso, eventualmente, con o sin la participación de este último.

"Una vez sustentado el proceso civil, el culpable puede ser condenado a reparar el daño pagando hasta tres veces la suma del fraude. Aquel individuo o entidad que sustancie la acción tiene derecho a recibir entre un 15 y 30% de las sumas recuperadas y, como contrapeso, está sujeto a fuertes multas si realiza la demanda sin fundamento.

"Desde 1986, las acciones qui tam permitieron al Tesoro de los Estados Unidos recuperar cerca de 5000 millones de dólares de quienes defraudaron al gobierno federal. Los individuos o entidades que iniciaron estas acciones recuperaron, en beneficio propio, 629 millones de dólares.

Ads by Google

[Anuncie aquí](#)

Abogados-España-Argentina  
jubilaciones en argentina y españa herencias, despidos,  
impagados  
[www.estudiogutierrezyassociados.com](http://www.estudiogutierrezyassociados.com)

Estatización AFJP  
...reducir el costo de rescate de los aportes voluntarios,  
el Estudio  
[www.sobral-troccoli.com.ar/news](http://www.sobral-troccoli.com.ar/news)

movilidad jubilatoria  
Calcule el Haber Jubilatorio Reajustado Con Nuestro  
Software  
[www.BlueCorp.com.ar](http://www.BlueCorp.com.ar)

"Otros países cuentan con legislación conceptualmente similar, pero no la Argentina. ¿Podría el Poder Ejecutivo o el Honorable Congreso de la Nación capitalizar la experiencia de estos países y, con una ley de esta naturaleza, dar participación a la ciudadanía en el control del empleo de los fondos públicos?"

"¿Resistiría la corrupción los embates de aquellos individuos que, desde el llano en el campo público o privado, ven cómo el fraude contra el gobierno nacional se instrumenta impunemente, si ellos contaran con el aliciente adecuado para desafiarla y combatirla?"

"¿Sería posible en la Argentina una ley como la descripta?"

Luis H. Vizioli  
Abogado  
[lhvizioli@yahoo.com](mailto:lhvizioli@yahoo.com)

El servicio militar

Señor Director:

"Interesante y muy oportuna la encuesta de LA NACION LINE donde confirma lo ya decidido en 1995 por la ley 24.429. El 75% de los votos electrónicos se pronunció en forma contraria a la existencia del servicio militar obligatorio en la Argentina y por extensión al no retorno a la situación anterior a 1995 o a cualquier otra variante, como las propuestas por el doctor Alfonsín o el teniente general Brinzoni.

"El tema está cerrado para la población argentina. Existe una ley que regula el sistema y, como bien lo señala Daniel Gallo en su artículo, en caso de que no se cubra con soldados voluntarios el cupo fijado la misma ley provee los mecanismos para la solución del problema.

"Con todo respeto al alto nivel de quienes opinan en favor de volver a un sistema de reclutamiento obligatorio argumentando razones de salud, educación o para paliar el desempleo, creo que sería más útil si se hicieran esfuerzos para que esos problemas se solucionasen a través de políticas adecuadas en esos sectores. ¿No sería más fácil que los analfabetos aprendan a leer en los colegios públicos que existen a lo largo del territorio nacional? ¿Que los problemas de salud sean atendidos en los hospitales públicos? ¿Que el desempleo se enfrente por medio de políticas sectoriales adecuadas? Después de todo, para eso pagamos impuestos. En todo caso, el problema pasa por una asignación más eficaz y eficiente del gasto a la provisión de esos servicios públicos antes que por inventar nuevos mecanismos que siempre resultan mas caros y no solucionan el problema que pretenden abordar.

"Y en lo que respecta a la modificación del régimen actual, ya existe una ley. Los esfuerzos deberían concentrarse en su aplicación. Eso es lo que decidió el pueblo argentino por medio de sus representantes y que LA NACION Line contribuyó a recordar a través de su muy oportuna encuesta."

R. Carlos Sersale di Cerisano  
[sersale@fibertel.com.ar](mailto:sersale@fibertel.com.ar)

Educar

Señor Director:

"Educar desde los primeros días." Con este título, LA NACION publicó en la página 3, el 19 del actual, una nota cuyo contenido podría ser el punto de partida si se quiere superar la actual decadencia social.

"La columnista que lo firma, Florencia Saguier, dice con profundo criterio docente: "Para que los valores formen parte de la vida de los futuros adultos es preciso predicar con el ejemplo". ¡Sabia reflexión!

"Si nos proponemos buscar modelos dentro de nuestra historia, sin duda encontraremos los nombres de una pléyade de patriotas que adquirieron en su infancia los valores éticos que llevaron al país a destacarse en el mundo civilizado.

"¿Qué hacer para recuperar aquella Argentina de antaño y para corregir los errores cometidos? Mi respuesta es categórica: educar a los niños de hoy de manera que en su adultez sepan actuar como hombres de bien, ofreciendo a la sociedad las respuestas válidas que espera con ansiedad.

"Para ello, la familia, primera fuente de formación moral; la escuela, que instruye e informa, y la clase dirigente deberán ser los conductores responsables del renacer argentino en el concierto de las naciones.

"Porque más allá de la coyuntura, en la que se incluyen las protestas gremiales de todo tipo; las alternativas de riesgo país; las gestiones para conseguir préstamos que aporten soluciones

momentáneas, el país requiere acciones democráticas decisivas y urgentes, dentro de un sistema educativo constante, cuya finalidad sea educar al futuro ciudadano."

Prof. María Angélica Vilches  
Alberti 1256, Capital

Perseverancia

Señor Director:

"En febrero de este año, un colectivo de la línea 102 embistió mi pequeño Ford Ka en la intersección de Castex y San Martín de Tours, mientras yo venía muy despacio con mis dos chicos de corta edad. No veo otro motivo más que el stress y el calor del colectivo."

"Por supuesto que su compañía aseguradora nunca reconoció su culpabilidad, por lo que tuve que comenzar un agotador periplo ante todo tipo de entidades públicas creadas para proteger los derechos de un débil ciudadano ante la prepotencia del más grande, sin que ninguna pudiera obligar a la empresa de transportes públicos a un reparo material, ya que para el daño moral no había solución."

"Emprendí todos esos engorrosos trámites no solamente para poder arreglar mi auto, sino como un ejemplo de perseverancia para mis hijos, pero creo que igual se quedaron con el amargo gusto de que en nuestro país es la impunidad la que alimenta todas nuestras frustraciones."

Silvana Martín  
e-martin@sinectis.com.ar

Hambre por lo argentino

Señor Director:

"Wallpaper, una influyente revista internacional en materia de tendencias, hizo meses atrás una nota sobre Buenos Aires, señalándola como un destino elegido y destacando su oferta cultural y gastronómica. Más tarde, incorporó el dulce de leche entre sus pequeños descubrimientos alrededor del mundo."

"Guy Sorman, el intelectual francés, invitado el mes último por una asociación de emprendedores agropecuarios, le dijo a un auditorio de casi mil empresarios: "Vendan el sueño argentino", refiriéndose a la necesidad imperiosa de introducir los productos alimenticios de la Argentina con un marketing glamoroso."

"Estos dos casos -y podríamos hacer referencia a una decena de ellos- marcan claramente que en niveles altos de Europa y los Estados Unidos, allí donde se generan modas y se construyen imágenes - que luego determinan hábitos y preferencias-, hay un incipiente "hambre por lo argentino".

"Sin duda, influye el importante número de turistas que, mayoritariamente atraídos por el "sueño" de la Patagonia o el del tango, pisan Buenos Aires y otros destinos y quedan fascinados con la calidad y diversidad de alimentos y bebidas que ofrecemos."

"Colabora con este "descubrimiento" el trabajo que han hecho nuestras bodegas, que en la última década lograron convocar -repetidamente- a buena parte de los referentes mundiales del vino: enólogos, productores, dealers y periodistas gourmets."

"Todo esto es apenas un comienzo. Para acrecentar ese estado latente de interés por ciertos productos argentinos y extenderlo a muchos otros hace falta la mano de profesionales."

"¿Cómo es posible que los ganaderos, los frigoríficos y el Gobierno no hayan logrado compatibilizar al menos un plan de comunicación para apoyar la penetración del "Argentine Beef" en el mundo, trabajando con glamour el fantástico diferencial que supone la crianza en praderas naturales?"

"¿Dejaremos que Brasil, con un producto de menor calidad, lo haga antes que nosotros?"

"Por qué las Pyme -y las no tan Pyme- que producen alimentos exportables no se agrupan bajo un paraguas como "Argentine Foods" y comienzan a introducir con una comunicación emocional y no meramente técnica la calidad y la gracia de esos alimentos?"

"Empujemos todos. Que empujen el Gobierno y los productores, guiados por profesionales de la comunicación. Que empuje todo aquel que tenga la oportunidad de recibir a un extranjero, en su restaurante, en su hotel o en su casa. Si el "hambre" por las buenas comidas, los excelentes vinos y los muy buenos productos alimenticios que hacemos aquí se extiende entre los públicos más sofisticados del mundo, las barreras arancelarias y el proteccionismo serán más fáciles de sortear y la Argentina habrá

logrado dar un paso importante para aumentar el empleo y alimentar como se debe a más argentinos."

Guillermo González Taboada  
Publicitario  
Arroyo 844, Capital

La Anses liquida mal

Señor Director:

"La ministra de Trabajo anuncia que se está elaborando una reglamentación para disminuir la litigiosidad de las jubilaciones.

"Es francamente un agravio a la inteligencia ocultar que la litigiosidad tiene una única razón: la Anses liquida mal los haberes jubilatorios.

"Desconocer que la unanimidad de fallos reconociendo que las jubilaciones han sido mal liquidadas es clara evidencia del olímpico desprecio que se tiene por el derecho de los jubilados.

"La industria del juicio es una industria creada por la Anses que se eliminaría fácilmente liquidando los haberes como corresponde.

"Pero en este bendito país siempre es más fácil echarle las culpas al otro.

"Este gobierno quedará en la historia como emblemático de la falsedad de los políticos, donde un profesional del derecho que en el llano pregonó contra el atropello a los jubilados resultó un abanderado de atropellos inimaginables y no le importó hacer trizas derechos constitucionales."

Dr. Eduardo Rielo  
Abogado jubilado  
Av. Belgrano 2765, Capital

Correo

Señor Director:

"El 4 de julio despaché por el Correo Argentino, previo el correspondiente timbrado de rigor, una carta a la calle Cafayate 5000, torre 4, piso 10, 1439 Buenos Aires, con mi remitente completo al dorso en la calle Hidalgo 61, 1405, también de esta Capital Federal.

"A pesar de publicitarse como un correo responsable y eficaz, cuatro semanas más tarde la carta aún no había llegado a destino y probablemente nunca lo haga. Y lo más grave es que tampoco fue devuelta al remitente. Ella contenía fotos importantes para el destinatario y para mí.

"En el sector de denuncias del susodicho correo, tel. 4311-5030, me informaron que el Correo Argentino no da cuenta de cartas que no son certificadas, excepto unas burocráticas y cansadas disculpas. También me recomendaron su servicio certificado, que obviamente es mucho más caro y a la vez más rentable."

Concepción Ferrer de Bos  
Hidalgo 61, Capital

 Imprimir  Enviar por e-mail  A+ A- Cambiar tamaño  Publicar  Compartir

Noticias | Opinión | Nota

Noticias de Opinión: anterior | siguiente

#### RANKING DE NOTAS

[Opinión](#) [Todas las secciones](#) [Más votadas](#) [Más comentadas](#) [Más enviadas por e-mail](#)

1. En la Casa Blanca
2. Cartas de lectores
3. Democracias paralelas
4. Inseguridad, el problema más urgente
5. Los candidatos moderados son favoritos para 2011

#### LA NACION DIGITAL

[LA NACION Móvil](#) | [Soy Corresponsal](#) | [ADN Cultura](#)  
[RollingStone](#) | [OHLALÁ!](#) | [ZonaCinemanía](#) | [Brando](#)  
[EspacioLiving](#) | [Jardín](#) | [Igooh](#) | [Hacer Comunidad](#)

#### DRIDCO

Autos y Motos: [DeMotores](#) | Propiedades: [zonaprop](#)  
Empleos: [ZonaJobs](#) | Encuentros: [zonacitas](#) | Shopping: [cazaprecios](#)  
Clasificados: [nexoLOCAL](#) | Catálogo online: [StarPhone](#)

#### LA NACION

[Club LA NACION](#) | [Red Comercial](#)  
[Cómo anunciar](#) | [Suscribirse al diario](#)  
[Máster en Periodismo](#) | [Fundación LA NACION](#)

 Miembro de IAB. Interactive Advertising Bureau

 Certifica Metric

 Miembro de GDA. Grupo de Diarios América